



ESTADO No. 021  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA  
NOTIFICACION POR ESTADOS  
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 31 DE OCTUBRE DE 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
860012208001-2022-00119-00 MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	RECUSACIÓN - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR	EDGAR LEANDRO MORALES	ERICK AMAURIS MASS OLIVERA	28/10/2022	31/10/2022	“Primero: RECHAZAR DE PLANO la recusación formulada por el apoderado judicial de la parte demandada Dr. Gustavo Valencia Osorio, en contra del Dr. Vicente Javier Duarte quien se desempeña como Juez Civil del Circuito de Mocoa, dentro del proceso ejecutivo singular Nro. 860013103001-2021-00124 adelantado por Edgar Leandro Morales en contra de Erick Amauris Mass Olivera. Segundo: Dado que el asunto se encuentra actualmente en el Despacho del H. Magistrado Orlando Zambrano Martínez, pendiente de resolver recurso de apelación contra la sentencia dictada, por Secretaría, luego de dejar la constancia pertinente, se insertará la presente decisión en el expediente y se comunicará al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa”.	<a href="#">PDF</a>
860012208001-2022-00121-00 MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	RECUSACIÓN - VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ADRIANA SANTACRUZ LÓPEZ Y OTROS	ALEIDA FANEY LÓPEZ JURADO	28/10/2022	31/10/2022	“Primero: RECHAZAR DE PLANO la recusación formulada por el apoderado judicial de la parte demandada Dr. Gustavo Valencia Osorio, en contra del Dr. Vicente Javier Duarte quien se desempeña como Juez Civil del Circuito de Mocoa, dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual Nro. 860013103001-2022-00092 adelantado por Adriana Santacruz López y Otros. en contra de Remisiones y Traslados Divino Niño SAS y Otros. Segundo: En consecuencia, devolver el expediente al Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, para lo de su cargo”.	<a href="#">PDF</a>

Se fija hoy 31 de octubre de 2022 a las 08:00 a.m.

Se desfija hoy 31 de octubre de 2022 a las 05:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS  
Secretaria